



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA N° INTERNO 100599

ACCIONANTE: JUAN DIEGO OSSA TOBÓN

ACCIONADOS: SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y ENTRE OTROS.

Se fija hoy primero (1°) de febrero de 2019, el presente aviso de enteramento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 25 de enero de 2019 emitido por el Honorable Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, mediante el cual se avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JUAN DIEGO OSSA TOBÓN**, contra la Sala de Extinción del Derecho de Dominio del Tribunal Superior, los Juzgados Tercero Penal del Circuito Especializado de Extinción del Derecho de Dominio y Quinto Penal del Circuito Especializado de Extinción del Derecho de Dominio de Descongestión, la Fiscalía Treinta Especializada Delegada de la Unidad de Extinción del Derecho de Dominio contra el Lavado de Activos, autoridades con sede en la ciudad de Bogotá, entre otros.

Lo anterior con el fin de enterar a las partes e intervinientes dentro de los procesos penales con radicados 2004-00038-01, adelantado en el Juzgado 3° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, en especial a los señores Bernardo Alberto Sánchez Noreña, Margarita María Vélez Muñoz y Ramón Eduardo Garcés Garcés, afectados en el proceso antes referido. **Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA

Secretaría Sala de Casación Penal

Munir Jaller
Revisó: Martha L.